



LOTERIA NACIONAL  
"Año de la Innovación y la Competitividad"

ACTA SIMPLE DE APERTURA Y ADJUDICACION DE OFERTAS RELATIVAS AL PROCESO DE COMPRA MENOR REFERENCIA: LN-DAF-CM-2019-0052 PARA LA "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD PARA EL EDIFICIO DE LA LOTERÍA NACIONAL UBICADO EN LA AV. 27 DE FEBRERO".

Siendo las 11:00 a.m., del día 19 del mes de Septiembre del año 2019, estando reunidos en el Salón de Conferencias de la Lotería Nacional, en Presencia de los **Licenciados Alejandro Medina Sánchez**, Director Administrativo; **Néstor Flores**, Director Financiero y la **Licda. Greisy Hernández**, Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones, se procedió a dar inicio al acto de apertura, análisis y adjudicación de las ofertas presentadas para dicho proceso.

En fecha 17 de Septiembre del año 2019, se publicó en la página de La Lotería Nacional y mediante el Portal Transaccional las documentaciones Referentes al proceso LN-DAF-CM-2019-0052. Enviando en la misma fecha las invitaciones a los oferentes: **LOPEZ OFFICE SUPPLY SRL**, **SERVICIOS MARGARITA CABRERA, SRL** e **INVERSIONES BABULOY, SRL**. Las empresas **RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURNIER, ITCORP GONGLOSS SRL** y **TRUVENTS SOLUTIONS, SRL** participaron a raíz de la convocatoria publicada en los portales correspondientes.

Tomó la palabra la Encargada de Compras, dando apertura a la sesión y procedió a la lectura de las ofertas, las cuales fueron verificadas que llegaron dentro del plazo establecido en el cronograma. Luego de ser evaluadas, acogiéndose a las especificaciones técnicas establecidas para dicho proceso, se determina lo siguiente:

Que la propuesta de la empresa **ITCORP GONGLOSS SRL** no cumple con todos los términos establecidos en las **Especificaciones Técnicas y/o Documentos de referencias**, ya que cotizó más ítems de los establecidos en la Ficha Técnica.

Que la propuesta de la empresa **RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURNIER** Cumple con todos los términos establecidos en las **Especificaciones Técnicas y/o Documentos de referencias**.

Que la propuesta de la empresa **TRUVENTS SOLUTIONS, SRL** Cumple con todos los términos establecidos en las **Especificaciones Técnicas y/o Documentos de referencias**.

Quedando adjudicatario la empresa **TRUVENTS SOLUTIONS, SRL**, por un monto ascendente a la suma de **TRESCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS NUEVE PESOS CON 78/100 (RD\$317,209.78)**



Lic. Néstor Flores  
Director Financiero

Lic. Alejandro Medina Sánchez  
Director Administrativo



Licda. Greisy Hernández  
Enc. de Compras y Contrataciones

